

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIREC. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/
JCMR / IAFI / IAV / MOC / MCDH / merv.-



DECRETO EXENTO N° 3410 /

CAUQUENES,

20 JUN 2012

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1°. El Decreto Exento N° 4810 de fecha 30 de Diciembre de 2011 que Aprueba Presupuesto MUNICIPAL para el año 2012;
- 2°. El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal según certificado N° 481, sesión Ordinaria N° 129 efectuada el día 13 de Junio de 2012.
- 3°. Las disposiciones contenidas en el Decreto de Hacienda N° 1.761 del 29.12.98 que establece Normas de Modificaciones Presupuestarias para el año 1998;
- 4°. La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Resolución N° 55 de 1992;
- 5°. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

DECRETO:

- 1°. **MODIFICASE** el Presupuesto Municipal vigente 2012, por un Total de Aumento de Ingresos de: \$ 49.631.799, Además ajuste entre ingresos y gastos por un monto de \$ 33.100.000 – del Presupuesto Municipal Vigente 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Ilse Francis Wilches

SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE

LUIS ALBERTO FERNANDEZ J.

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Secpla
- Jurídico
- Control Interno
- Contabilidad
- Dideco
- Archivo DAF.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO COMUNAL
SECRETARIA MUNICIPAL.-
IAV / sia.-

ANTECEDENTES:

- a) Información entregada por la Directora de Administración y Finanzas Municipal en reunión de Concejo del día 13 de Junio del 2012.-

CERTIFICADO N° 481

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 129 del Concejo Comunal de Cauquenes, efectuada el 13 de Junio del año 2012, se acuerda aprobar MODIFICACION PRESUPUESTARIA MES DE JUNIO DEL 2012, de la Dirección de Administración y Finanzas, por un aumento en sus ingresos de \$49.631.799.- Además un ajuste entre ingresos y gastos por un monto de \$33.100.000.- del Presupuesto Municipal Vigente 2012.-




ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

CAUQUENES, 13 DE JUNIO DEL 2012.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

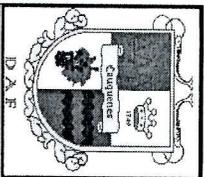
PARA CONOCIMIENTO:

- ALCALDE
- CONTROL INTERNO

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONCEJO COMUNAL AÑO 2012.-

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	
RECEPCION	
	18/06/12
	FECHA



PRESUPUESTO MUNICIPAL 2012

Modificación Presupuestaria Junio de 2012

GASTOS:

Cuenta	Ppto. Actual	Aumento	Disminución	Ppto. Modificado
22-01-000	75,116,500	20,000,000		95,116,500
22-04-000	211,460,000	5,000,000		216,460,000
22-07-000	33,600,000	8,000,000		41,600,000
31-02-000	465,701,000	49,631,799		515,332,799
23-01-000	30,000,000		28,100,000	1,900,000
29-03-000	26,000,000		5,000,000	21,000,000
22-08-000	923,930,000	100,000		924,030,000
Totales	1,765,807,500	82,731,799	33,100,000	1,815,439,299

CAUQUENES, JUNIO DE 2012



 DIRECTOR ADMINISTRACION
 MARIA CECILIA DOMINGUEZ HORMAZABAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)